



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

22 OCT 2019

RES. H. N°

1789/19

EXPTE. N° 4862/2019.-

VISTO:

Las notas presentadas por alumnas de esta Facultad en las cuales solicitan adscripción fuera de término en distintas cátedras de la Carrera de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

QUE los docentes responsables de las asignaturas informan sobre la aceptación del pedido;

QUE la División de Registro Informático ha verificado la situación de las estudiantes que cumplen con los requisitos establecidos en la Res. H. N° 1100/17;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en sus despachos N° 631/19 y 647/19, aconseja aprobar las adscripciones solicitadas por las estudiantes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Extraordinaria del Día 15-10-19)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR las inscripciones como Alumnas Auxiliares Adscriptas, en el período lectivo 2019, a las estudiantes de la Facultad de Humanidades que se detallan a continuación, en la cátedras de la Carrera de Ciencias de la Comunicación que se indica:

SEGUNDO CUATRIMESTRE - 01/08/19 AL 31/12/19

PRÁCTICA EN COMUNICACIÓN COMUNITARIA E INSTITUCIONAL

APELLIDO Y NOMBRE	LU N°
VELAZQUEZ, ABIGAIL FERNANDA	712456

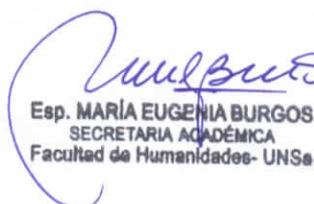
SEMIÓTICA DE LA CULTURA

APELLIDO Y NOMBRE	LU N°
CASIMIRO, GUADALUPE DEL CARMEN	716628

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que las autorizaciones efectuadas en el artículo anterior tienen el carácter de ad-honorem.

ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTÍCULO 4°.- COMUNÍQUESE a las estudiantes interesadas y remitir copia a Dirección de Alumnos y Escuela de Ciencias de la Comunicación.
nec/LER


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




DECANA
DR. CATALINA BULIBASICH
Facultad de Humanidades- UNSa